GOLPE DE ESTADO

https://www.alfdurancorner.com/articulos/golpe-de-estado.html

Focus: Política

Fecha: 19/11/2015

Se entiende por "*golpe de Estado*" la toma de poder político, de forma violenta, por parte de un grupo de poder que pretende vulnerar la "*legitimidad*" institucional.

Y la palabra clave es "*legitimidad*", que es un concepto de naturaleza política que está por encima de la ley, que no es más que un artefacto jurídico construido por los hombres.

Durante la Dictadura, **Franco** aplicaba la ley con rigor procedimental (sus "*Leyes Fundamentales"*), lo que le llevó a fusilar, sin juicio previo, a millares de ciudadanos "*desafectos*". Era legal, pero no legítimo.

Ahora el aparato del **Estado Español** ha puesto en marcha los mecanismos que le proporciona la ley para bloquear la decisión democrática del Parlament de **Catalunya,** que ha aprobado por mayoría iniciar el proceso de separación que la lleve a la independencia.

Esta ley, como todas, dimana de la Constitución de 1978, redactada a toda prisa y tutelada por el ejército franquista, lo que explica que incluya artículos tan surrealistas como la "*indisolubilidad*" de la nación española.

Curzio Malaparte, activista político italiano vinculado en una primera época al fascismo de **Mussolini**, publicó en 1931 un polémico libro con el título *"La conquista dello Stato".* En él describía los sucesivos golpes de Estado modernos, para concluir que su ejecución es más una cuestión técnica que política.

Pero hay un matiz importante: hay golpes contra el Estado y golpes desde el Estado. En el caso español actual, el modelo aplicable es este último.

En su obra *"El Estado y la revolución"* **Lenin** denunció ya esta opción:

"Para mantener una fuerza pública especial, situada por encima de la sociedad, son necesarios impuestos y deuda pública. Si se dispone de fuerza pública y de la capacidad de recaudar impuestos, escribió ***Engels****, los funcionarios, como órganos sociales, se hallan situados por encima de la sociedad... Hay que asegurar su autoridad mediante leyes de excepción, gracias a las cuales disfrutan de una santidad y de una inviolabilidad particulares. El policía más vil... tiene más autoridad que los miembros de la sociedad en su conjunto... El problema radica en la situación privilegiada de los funcionarios, en tanto que órganos del poder del Estado".*

La *"casta"* del **Estado Español** (su ejército de "*altos funcionarios de carrera*") siempre ha estado dispuesta a dar un "*golpe de Estado*". Controlan los medios de información, lo que les proporciona una cobertura favorable a las decisiones tomadas. No hay opinión pública, sino opinión publicada. Las masas, amorfas, acríticas, fácilmente manipulables, se limitan a observar. Un buen ejemplo de su predisposición al respecto lo tenemos en las amenazas del ministro de Hacienda señor **Montoro**, cuando apuntó que el gobierno central podía cerrar el grifo del Fondo de Liquidez Autonómica según la marcha del proceso independentista.

Lo que quizás la "*casta*" no ha dimensionado bien son los efectos colaterales de su acción, ya que los riesgos de un golpe de Estado de esta naturaleza son difíciles de controlar. Si desestabilizan **Catalunya**, que sigue siendo el motor económico de **España**, saltarán las alarmas. Y no serán los funcionarios de la **Eurozona** o de la **Unión Europea** los que den el alto (comparten pedigrí con los españoles). Serán los inversores internacionales y sus representantes institucionales quienes moverán ficha, puesto que no quieren bromas con el euro, en un país cuya Deuda Pública es de un billón de euros y cuya Deuda Privada (fácilmente revertible en Pública) suma dos billones más.

Un primer aviso en este sentido han sido las declaraciones de **Victor Costâncio**, vicepresidente del **Banco Central Europeo**, en una reunión con los gobernadores de los bancos centrales de la **Eurozona** (incluido el de **España**). En ellas manifestó que "*el proceso independentista catalán no creaba tensiones económicas ni al euro ni a la zona euro".* Simultáneamente (y según **Reuters**) el **BCE** ha expresado su voluntad de comprar deuda pública de las regiones y ciudades de la **Eurozona** (hasta ahora sólo la compraba de los Estados). Esto último supondría que la Generalitat de **Catalunya** podría emitir deuda pública sin depender de los chantajes políticos del gobierno central con el FLA.

Sin ninguna duda, **Trotsky** lo hizo mucho mejor.

Vídeo: **VULL UNA RESPOSTA - ETV**
13-novembre-2015

http://etv.xiptv.cat/vull-una-resposta